



## Operation Truck&Bus de Roadpol

### **Campaña especial de tráfico para controlar que camiones y autobuses circulen seguros**

- La campaña especial de vigilancia se desarrollará del 9 al 15 de febrero en todo tipo de vías de todo el territorio nacional.
- En la pasada edición de esta campaña fueron controlados 42.892 vehículos, de los que 7.819 conductores de camiones y autobuses fueron denunciados por no cumplir alguno de los preceptos de la normativa.

9 de febrero de 2026. - La Dirección General de Tráfico pone en marcha hoy lunes una nueva campaña de vigilancia y control centrada en la seguridad de los vehículos destinados al transporte de mercancías y personas, la cual se enmarca en la *Operation Truck&Bus* que desarrolla a nivel europeo la asociación RoadPol (European Roads Policing Network).

Hasta el próximo domingo 15, tanto los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, como los del resto de policías locales y autonómicas que se sumen a la campaña, controlarán, tanto las condiciones en las que circulan este tipo de vehículos, independientemente del país en el que estén matriculados, como a sus conductores.

Se incidirá en la vigilancia y control de aspectos tales como la velocidad a la que circulan, las horas de conducción y descanso, el tacógrafo, el exceso de peso, los posibles defectos técnicos del vehículo o la seguridad de la carga transportada, la documentación del vehículo y del conductor, el uso del cinturón de seguridad por parte del conductor y los ocupantes, la conducción bajo los efectos del alcohol u otras drogas, la utilización del teléfono móvil, etc.

Como es habitual, la vigilancia se realizará en todo tipo de vías y a cualquier hora del día, especialmente en aquellas carreteras en las que la intensidad de la circulación de este tipo de vehículos es mayor.



Como ha manifestado el subdirector general de Movilidad y Tecnología de la DGT, “*la campaña tiene como objetivo controlar que estos vehículos circulen en condiciones óptimas de seguridad, al igual que sus conductores, ya que en caso de siniestro vial, las consecuencias pueden ser más graves debido a sus masas y dimensiones.*” Es por ello que Arriola ha pedido “*a todos los usuarios máximo respeto a las normas de tráfico, prudencia a la hora de conducir y atención plena a la conducción, evitando distracciones y comportamientos indebidos*”.

## **FACTORES DE RIESGO DE CAMIONES Y AUTOBUSES**

El informe de 2025 de la Comisión Europea "[Conductores profesionales de camiones y autobuses](#)", expone que los accidentes que involucran vehículos pesados de mercancías (HGVs) y autobuses representan una proporción significativa de las muertes en carretera en la UE. El informe propone diversas estrategias dentro del Sistema Seguro (Safe System Approach) para reducir los accidentes como son: la mejor formación y gestión de seguridad, vehículos más seguros (nuevas normativas de seguridad) y una infraestructura vial adaptada.

En España, la cifra de camiones de más de 3.500 kg de masa máxima autorizada que se vieron implicados en siniestros de tráfico creció en el año 2024 frente a 2023, pasando de 3.584 siniestros en 2023, a 3.653 siniestros en 2024, sucediendo mayoritariamente en vías interurbanas (74%), frente a los sucedidos en vías urbanas (26%).

En 2024, un total de 39 personas usuarias de camiones de más de 3.500kg de MMA fallecieron, 16 menos que en 2019, mientras que los fallecidos en terceros ascendieron a 204.

	Camiones de más de 3.500kg de MMA					
	Cifras absolutas 2024					
	Siniestros con víctimas	Personas fallecidas	Personas ocupantes fallecidas	Personas fallecidas terceros	Personas ocupantes heridas hospitaliz.	Personas ocupantes heridas no hospitaliz.
Total	3.653	243	39	204	112	954
Vías interurbanas	2.714	213	36	177	103	835
Vías urbanas	939	30	3	27	9	119



Por su parte, el número siniestros con autobuses implicados se incrementó en 2024 pasando de 2.662 siniestros en 2023 a 2.855 siniestros en 2024, sucediendo mayoritariamente en vías urbanas (89%), frente a los sucedidos en vías interurbanas (11%).

	Autobuses					
	Cifras absolutas 2024					
Siniestros con víctimas	Personas fallecidas	Personas ocupantes fallecidas	Personas fallecidas terceros	Personas ocupantes heridas hospitaliz.	Personas ocupantes heridas no hospitaliz.	
<b>Total</b>	<b>2.855</b>	<b>44</b>	<b>6</b>	<b>38</b>	<b>77</b>	<b>2.781</b>
Tipo de Vía						
Vías interurbanas	302	20	2	18	18	333
Vías urbanas	2.553	24	4	20	59	2.448

En el año 2024 fallecieron 6 personas ocupantes de autobús, las mismas personas que en 2023, y 38 personas fallecieron en terceros vehículos a consecuencia de un siniestro ocurrido con un vehículo de este tipo.

## RESULTADOS DE LA ÚLTIMA CAMPAÑA

En la última campaña de vigilancia de camiones y autobuses, que la DGT llevó a cabo entre el 17 y el 23 de febrero de 2025, los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil y de las policías locales de los 287 ayuntamientos que participaron, controlaron a un total de 42.892 vehículos, de los que 7.819 conductores de camiones y autobuses fueron denunciados por no cumplir alguno de los preceptos de la normativa.

Las infracciones más numerosas fueron las motivadas por no respetar los tiempos de conducción y descanso, seguidas por aquellas relacionadas con la Inspección Técnica, las relativas a la documentación obligatoria, bien del vehículo, bien del conductor, además de las motivadas por exceso de peso o mala disposición de la carga o por no hacer uso del cinturón de seguridad, entre otras.



A la vista de los datos, Tráfico insiste una vez más al recordar la importancia de respetar los tiempos de conducción y descanso, especialmente en el caso de los conductores profesionales como son éstos, para garantizar la seguridad vial de todos los usuarios.